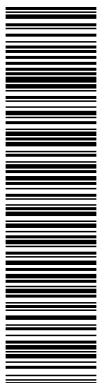


DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 17-9-2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4MEXL-2R4OB-SQS3B</b> Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2019 a las 13:16:14 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/09/2019 12:45



Ref: PCD

## DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión extraordinaria el día 17 de septiembre de dos mil diecinueve a las 9 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

### SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 30 de julio de 2019.

### ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificaciones de Anticipos de Caja Fija.
- 5.- Elevar a definitiva bajas de subvenciones.

### ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

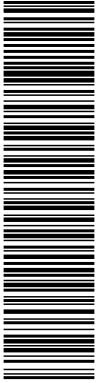
- 6.- Abono de dietas.
- 7.- Abono de Servicios extraordinarios.
- 8.- Abono de incentivo de productividad.

### ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

- 9.- Proceder a la retirada de la concesión de la licencia para el uso especial del dominio público de la parcela 38 del Huerto Municipal de Ocio "Parque Moret", y adjudicarla al primer suplente de la lista de reservas. (Expte. Núm. 24/2017).
- 10.- Solicitud de Exención en el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.
- 11.- Solicitud de Bonificación en el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.
- 12.- Declaración de créditos incobrables y baja de valores de expedientes de apremio remitidos por el Servicio de Gestión Tributaria de Huelva.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 957483\_4MEXL-2R4OB-SQS3B\_9A2964E05F08C-A427B0B87BAE4E6C8AC51A26E35), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DECRETO DE CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO: <b>DECRETO DE CONVOCATORIA - JUNTA DE GOBIERNO 17-9-2019</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4MEXL-2R4OB-SQS3B</b> Fecha de emisión: <b>13 de septiembre de 2019 a las 13:16:14</b> Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/09/2019 12:45



**Ayuntamiento  
de Huelva**  
Secretaría General  
Junta de Gobierno

Ref: PCD

### **ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS**

- 13.- Calificación de la modificación de la actividad de hostelería sin música y sin cocina sita en Plan Parcial núm. 7 "Ronda Exterior", parcela 2.2. (Expte. 5.622/2012).
- 14.- Licencia de apertura para Centro de Nutrición, Fisioterapia y Entrenamiento Deportivo sito en Calle Marina, 11-13. (Expte. 1.333/2016).
- 15.- Convenio de Colaboración con la Agrupación de Comerciantes e Industriales de las Calles del Centro.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- 16.- Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.  
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).